BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
La Plata > lunes 16 de noviembre de 2026

HIDRACO SA C/FUNDACIÓN AUTÓDROMO CIUDAD DE LA PLATA S/COBRO EJECUTIVO

POR 3 DÍAS - El Jdo. Civ. y Com. N° 25 de La Plata a cargo interinamente del Juez Dr. Alfredo A. Villata hace saber la subasta electrónica decretada en autos "Hidraco SA c/Fundación Autódromo Ciudad de La Plata s/Cobro Ejecutivo" Exp. 7769-04 por intermedio del Martillero José Luis Sangiácomo, colegiado 6019 (IVA Responsable Inscripto) con domicilio en Diag. 93 N° 53 (entre Pza. J. D. Perón y calle 61) tel. 221- 555-1919, mail: jlsangiacomo@hotmail.com del 100 % ad corpus del inmueble con todo lo edificado y adherido al suelo sito en pdo. de La Plata, pcia. de Bs. Aires calle 427 (sin número, zona de electroducto)- Matr. 13.419 de La Plata (055) - Nom. Catastral Circ. VIII Parc. 2428-j Pda.302990-2-Sup.total 65 H-82a- 37c - Desocupado según constancia de autos - Base $29.364.471,33- Para participar: Inscripción en Registro General de Postores con una antelación mínima de 3 días al comienzo (arts. 21 24 Ac. 3604/12), y Depósito en garantía: $1.468.223,56. Seña: Se exige de quien resulte comprador el pago del veinte por ciento (20%) del precio como seña, la cual será independiente del 5 % depositado en garantía. La que deberá ser abonada dentro del plazo de cinco días de finalizada la subasta electrónica y acreditado ello con la boleta pertinente en el expediente. Cuenta judicial: 2050-5903442 - CBU 0140114727205059034423 de Bco. de la Pcia. de Bs. As. Suc. Tribunales - COMIENZA 10 DE FEBRERO DE 2027 A LAS 10 HS. FINALIZA 23 DE FEBRERO DE 2027 A LAS 10 HS. - Visita 11 de diciembre de 2026 de 12 a 14 hs. Acreditación de postores hasta el 3 de febrero de 2027 a las 10 hs. - Audiencia de adjudicación: 8 de marzo de 2027 a las 12 hs. a la que deberán concurrir personalmente quien resulte adjudicatario y el Martillero a fin de suscribir el acta pertinente (art. 38 Ac. 3604). Honorarios del Martillero: 3 % más IVA cada parte, y 10 % de aportes sobre el total de la comisión a cargo del Comprador. Los interesados no solo tienen autorización sino obligación de consultar el auto de venta, personalmente o en www.scba.gov.ar -subastas.scba.gov.ar. No se admite compra en comisión ni cesión de los derechos del adjudicatario. Para mayor información dirigirse al Juzgado, al Registro Gral. Subastas (calle 13 e/47 y 48) o al Martillero. La Plata, noviembre de 2026. Taghón Stefania, Auxiliar Letrado.

nov. 16 v. nov. 18